



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2018

"Una imagen por la igualdad de género"

Organiza; Ayuntamiento de Berrioplano, Área de Igualdad.

- 1** - Pueden participar todas las personas que lo desee con un máximo de dos fotografías.
 - 2** - Las fotografías tiene que reflejar igualdad entre mujeres y hombres en temas como conciliación y corresponsabilidad, buenos tratos, o igualdad de género.
 - 3** - Las fotografías puede ser el blanco y negro o a color con un tamaño de 15 x 20, con su título escrito detrás de la fotografía y sin más datos personales. El formato a presentar es en papel fotográfico, sin montar en marcos o soporte alguno.
 - 4** - Las fotografías deben presentarse dentro de un sobre cerrado en el que deberá aparecer la frase "**Concurso de fotografía**". Dentro del sobre tiene que estar la fotografía (con su título incluido en la parte de atrás) y una hoja con los datos personales del participante (nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono) podrá ser presentado tanto el castellano o el euskera, como en los dos. Pudiendo el Ayuntamiento realizar la traducción del mismo.
 - 5** - La presentación del sobre deberá hacerse en el propio ayuntamiento por las mañanas en horario de 9 a 13.30 horas, del 3 al 21 de septiembre 2018.
 - 6** - Las fotografías tienen que ser inéditas y cuya titularidad/propiedad sea de la persona participante del concurso. No hayan sido premiadas en ningún otro concurso. Las fotografías que no cumplan los requisitos descritos anteriores serán automáticamente descalificadas.
 - 7** - Todas las fotografías se expondrán en el salo de exposiciones de la casa de cultura (el Artika) en el mes de Octubre 2018.
 - 8** - Durante la exposición se colocará una urna en conserjería para que la gente pueda votar por las 5 que más les guste. Las diez fotografías más votadas serán presentadas a la comisión de política social e igualdad para proponer los ganadores que se les comunicara telefónicamente.
- Criterios generales:**

Temática y contenido: 50%
Originalidad y Creatividad 25%
Aspectos técnicos y calidad 25%

9 - Los participantes en el concurso dan su permiso al Ayuntamiento de Berrioplano para exponer las fotografías en los diferentes puntos que este considere oportuno así como su publicación en los medios de comunicación que bien tenga en cuenta.

10 - Los ganadores se darán a conocer la semana del 19 al 23 de noviembre. Las fotografías ganadoras quedara expuestas en la casa de cultura y en la web municipal. Las fotos ganadoras pasaran a ser propiedad del ayuntamiento de Berrioplano, que se reservara todos los derechos sobre las mismas. El resto de fotografías se podrán retirar del ayuntamiento a partir del 26 de noviembre.

11 - los premios se reparte de la siguiente manera;

Premio ganadora/or: 300 euros

Premio segundo ganadora/or: 200 euros

Premio tercer ganadora/or: 100 euros